



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00808055- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Dra. Guillermina Espósito, de aval institucional al proyecto de libro titulado: "Emociones, afectos y afectaciones en la práctica de la Antropología. Del trabajo de campo a la escritura", requerido para presentación a la segunda convocatoria 2022 de la SECyT-UNC de Apoyo Económico a publicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el aval institucional al volumen proyectado recoge inquietudes y experiencias surgidas del trabajo de campo en el marco del proyecto Secyt CONSOLIDAR 2018-2021 dirigido por la Dra. Espósito y tiene como objetivo reflexionar sobre las emociones, afectos y afectaciones que atraviesan a quienes practicamos la investigación en Antropología, tanto en el trabajo de campo como en el momento de la escritura, teniendo como destinatarios a colegas y estudiantes embarcados en la escritura de textos etnográficos;

Que los capítulos han sido sometidos a referato externo, y cuentan con la colaboración de seis miembros del equipo de investigación;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional al proyecto de libro titulado: "Emociones, afectos y afectaciones en la práctica de la Antropología. Del trabajo de campo a la escritura", requerido para presentación a la segunda convocatoria 2022 de la SECyT-UNC de Apoyo Económico a publicaciones, presentado por la Dra. Guillermina Espósito.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBREE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

cr